

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 011 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/09/2020
ESTADO No. 090

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301120190002100	Verbal	FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ - FECODAZ	ASOCIACION DE LIGAS DEPORTIVAS DEL VALLE	Auto aprueba liquidación OBS. de costas procesales a cargo de la parte demandada. En firme el proveído, se remitirá el proceso a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución Sentencias.	24/09/2020	5	2
76001310301120190021400	Verbal	JHON JAIRO GONZALEZ AMBUILA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento OBS. de las partes, el dictamen pericial de pérdida de capacidad laboral y ocupacional del actor, presentado por la parte demandante; aparte de ello, se agrega sin ninguna consideración el escrito allegado por la parte actora mediante el cual descorre el traslado de reposición en forma extemporánea; finalmente, se autoriza dependencia.	24/09/2020	1-1	396
76001310301120200006400	Divisorios	MIRYAM CONDE CABALLERO	ANA CABALLERO DE CONDE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. a la parte demandada de conformidad al artículo 301 del C.G.P.	24/09/2020	1	61
76001310301120200007000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD CERDOS DEL VALLE S.A.	JULIS JHULAINY MONTAÑO	Auto ordena citar OBS. al Acreedor Hipotecario - Alex Lozano Murillo - para que haga valer su crédito en el presente proceso; se glosa constancias de envío de la notificación de los demandados por correo electrónico - Decreto 806 art.8 de 2020 - y por último, se ordena comisionar.	24/09/2020	55	1
76001310301120200015400	Divisorios	ANDREA SALAZAR CASTRILLON	CIRO EDGARDO CORTES VILLEGAS Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/09/2020	85	1
	DERECHO DE PETICION	SOCIEDAD AGUAS Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL ALTO MAGDALENA S.A.S. ESP "ASEMAG COLOMBIA S.A.S. ESP" NIT.900.700.883-5			24/09/2020		
	LIQUIDACION PATRIMONIAL	HERNAN DARIO HURTADO BOLIVAR C.C.#98.630.369			24/09/2020		
	REORGANIZACION ABREVIADA	GLOBALTECH COLOMBIA S.A.S. NIT.900.414.875			24/09/2020		

	ACUERDO DE REORGANIZACION	FABRICA DE TELAS ELASTICAS S.A.S. NIT.805.028.229			24/09/2020		
	REORGANIZACION EMPRESARIAL	LA ALSACIA S.A.S. NIT.800.033.637			24/09/2020		
	SOLICITUD INFORMACION PROCESOS EN CURSO	JESUS ALFONSO ANGARITA AVILA (Q.E.P.D.) C.C.No.19.272.437 T.P.No.42.904 CSJ			24/09/2020		

Número de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.


ZULLY VEGA CERON
 Secretaria